ACTA DE APERTURA

NUMERO DE EXPEDIENTE N° 334056 (05-12-2018), CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 15/2018, PARA SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MENORES Y ALQUILER DE EQUIPOS, ID Nº 340816.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 12 días del mes de Diciembre de 2.018, a las 08:15 horas en la oficina Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional de Administración de Bienes Incautados y Comisados de la Presidencia de la República, sede central, Teniente Bernardino Morales N° 751, se da inicio al acto de apertura de ofertas de la **Contratación Directa (CD) N° 15/2018, ID N° 340816.**

1. **Se deja constancia que fueron remitidas invitaciones para participar de la presente licitación a los siguientes potenciales oferentes:**

EMPRESAS	TELEFONO	R.U.C.	E-MAIL
STILO & JARDIN SA	603902-0991801475/	80024487-7	lmaldonado@negofin.com.py
AGROJARDIN S.R.L.	671049	80029628-1	administracion@agrojardin.com.py
F&F ASOCIADOS S.A.	441-593	80084060-7	info@fyfasociaodos.com.py
CONSTRUCTORA ASUNCION SA	0228 33404	80024043-0	tecnico@edbconstrucciones.com.py
BETA INGENIERIA S.A.	201436	80026303-0	informaciones@betaingenieria.com.py

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:
En virtud a lo establecido en el apartado ANEXO B – DATOS DE LA CONTRATACION, se procede a la apertura de sobre, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

- **JOSE EDUARDO CABRERA, RUC N° 1927138-7.-**

3. Monto de las ofertas:
A continuación se procede a detallar el precio ofertado por la firma participante, conforme al sistema de evaluación, por LOTES:

N°	Precio Unitario Total LOTE Nº 1 (IVA Incluido).	Precio Unitario Total LOTE Nº 2 (IVA Incluido).	Precio Unitario Total LOTE Nº 3 (IVA Incluido).	Precio Unitario Total LOTE Nº 4 (IVA Incluido).
• JOSE EDUARDO CABRERA, RUC N° 1927138-7.-	Gs. 1.685.000.-	Gs. 2.901.200.-	Gs. 2.952.000.-	Gs. 2.952.000.-

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.
La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente N° (*)	Formulario de Oferta debidamente Firmado. (*)	Garantía de Mantenimiento de Oferta. (*)	Documento que Acredita la representación. (*)	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como Formulario de la Sección IV. (*)
JOSE EDUARDO CABRERA, RUC N° 1927138-7.-	PRESENTA, FOJAS Nº 02 AL 05.	PRESENTA, DECLARACION JURADA, FOJA Nº 06.	PRESENTA, FOJA Nº 10.	PRESENTA, FOJA Nº 8.

***Documentos Sustanciales.**
El análisis formal y sustancial de los documentos presentados, se efectuará posteriormente durante el proceso de Evaluación de la oferta, la cual será realizada por la Comisión Evaluadora de Ofertas.

ACTA DE APERTURA

NUMERO DE EXPEDIENTE N° 334056 (05-12-2018), CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 15/2018, PARA SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MENORES Y ALQUILER DE EQUIPOS, ID Nº 340816.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:45 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Sr. FRANCISCO J. FERREIRA SERVIN
DIRECTOR - UOC,
SENABICO